

NOTAS LOCALES

Amaneció ayer con cielo nuboso, horizontes oscuros y viento flojo al E., oyéndose a lo lejos el remuzgo de la tempestad que avanzaba hacia el llano.

Sobre las seis de la mañana llovió ligeramente, y poco después empezaron a cruzar la atmósfera relámpagos seguidos de continuos truenos, yendo en aumento la tempestad hasta las ocho en cuya hora adquirió espantosas proporciones por el vivo relampagueo y las incandescentes descargas eléctricas, todo acompañado de una lluvia verdaderamente torrencial.

Durante la tempestad cayeron cuatro exhalaciones en los alambres del tranvía eléctrico: una en el paseo de Gracia, junto a la calle de Cortes, otra en la plaza de Urquinaona, otra en la de la Paz y otra en la de Palacío, rompiendo y fundiendo algunos alambres, por cuyo motivo interrumpióse la circulación de los tranvías durante un buen rato. Los postes de la plaza de Palacio y del paseo de Gracia, por efecto de la desviación de la corriente quedaron electrizados, siendo peligroso acercarse a ellos, pues las personas que involuntariamente lo efectuaban eran rechazadas, habiendo caído algunas al suelo.

En el primero de dichos puntos una pareja de agentes de orden público cuidó de que nadie se acercase al poste, y alrededor del segundo se colocaron sillas y luego una pequeña valla.

En los pararrayos de la fábrica que los señores Mundó poseen en la calle de Sicilia, cayeron dos exhalaciones eléctricas y otras tantas en las calles de Ginebra y del Baluarte de la Barceloneta.

Cayeron además exhalaciones en los puntos siguientes:

Una en la casa número 1 de la calle de San Severo, en donde la chispa eléctrica derribó unos tabiques, rompiendo una cañería de barro y el farol del alumbrado público.

Otra en la casa número 29 de la calle de la Independencia, causando varios desperfectos y proporcionando un gran susto a los vecinos de las citadas habitaciones, alguno de los cuales cayó al suelo por los efectos de la exhalación.

Otra cayó en los lavaderos situados en la casa número 31 de la calle de Solvía.

Otra en la calle de Cabañes, número 57.

Y otra en la fábrica de perfumería que los señores Ribas y compañía tienen establecida en la citada última calle en el número 53. La exhalación pasó por los hilos del teléfono, inutilizando este aparato. Tuvo que ser auxiliada, a consecuencia del susto recibido, una obrera de la misma fábrica.

La tormenta produjo pánico por el número de exhalaciones que se fraguaron, siendo en su mayoría absorbidas por los pararrayos.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

A las ocho y media empezó a disminuir la tormenta, cesando a las nueve, pero continuando la lluvia a intervalos hasta las once.

La cantidad de agua caída equivale a 16'90 milímetros de profundidad, quedando en el llano extensos charcos en las hondonadas y sitios bajos.

Los cauces y rieras se hicieron invadables hasta que desaguaron por completo en el mar, y las calles de la ciudad quedaron limpias y casi sin barro por el ímpetu la lluvia.

Después del mediodía el viento se llamó al SE., haciéndose fresquito y despejando la atmósfera, brillando el sol toda la tarde.

Con la tormenta desapareció el bochorno que venía dominando, descendiendo la temperatura a 35'4 grados la máxima al sol y 26'3 en la sombra.

Las presiones permanecieron en la normal ó sea a 760'90 milímetros, sin que se modificaran durante el curso de la tempestad.

La comisión municipal de Fomento que se reunió ayer, acordó enterar al Municipio de la Real orden del ministerio de Fomento, fecha 24 junio próximo pasado, por la que se dejan sin efecto los acuerdos por el propio Ayuntamiento adoptados en 13 y 23 de diciembre último, por los que se ordenó el arranque de los postes instalados en el eje del arroyo central de la calle de las Cortes y la traslación al lado de los bordillos de dicho arroyo de las vías del tranvía.

Acerca de este asunto la comisión se limita a proponer al Consistorio que queda enterado de dicha Real orden, por haberse ya autorizado a la Compañía de tranvías para la reinstalación de dichos postes en el indicado punto y por haberse podido recabar con dicho motivo de aquella, primero la implantación de la mejora del alumbrado eléctrico de la citada calle y segundo la renuncia que hizo de los recursos gubernativos y del pleito de perjuicios que tenía entablado.

También acordó proceder a la limpieza de la acequia denominada La Llacuna, y que a la vez se verifiquen los trabajos de desinfección de las materias que a consecuencia de la limpieza se extraigan; devolver al Gobierno civil la instancia que en su día se elevó a dicho centro al objeto de que se prohibiera verter escombros en la plaza de la Barceloneta, verificándolo de entera conformidad con lo propuesto por la sección de Vialidad y Conducciones y por la ponencia designada para estudiar dicho asunto, y oficiar al ingeniero jefe de Vialidad y Conducciones para que se construyan fajas adoquinadas en la calle de la Fuente Castellana, construyéndolos en aquellos sitios de dicha calle que el propio ingeniero crea conveniente.

La comisión se ocupó, además, en el estudio del asunto a que se refieren los expedientes promovidos ante el suprimido ayuntamiento de Sans por la sociedad Crédito Agrícola Catalán, sobre permuta de terrenos y urbanización de otros comprendidos en la parte de marina y atendida la importancia que tal asunto reviste, se nombró una ponencia formada por los señores Alemany, Oliveras y Sabadell, para que pueda, con todos los datos y antecedentes necesarios, proponer los acuerdos que sean procedentes.

Y por último se enteró de un tanteo de valoración formulado con respecto a una finca denominada casa Badaló (San Andrés), al objeto de poder, mediante su expropiación, realizar la total apertura de la calle de San

Miguel, de aquella barriada.

El alcalde accidental señor Martínez Domingo ha ordenado que se le facilite una nota de todos los establecimientos que en esta ciudad expendan explosivos, al objeto de obligar a sus propietarios a que cumplan lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Por el Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios, correspondientes al corriente ejercicio, de las poblaciones de San Pol de Mar, Estany, Ullastrell, Cornellá, Prats de Llusanés, Santa María de Besora, Poble de Claramunt, Serchs, Sora, Capellades, Viladella y Sitges.

El día 10 del corriente, festividad de San Lorenzo, patrón de la calle de Tapineria, algunos vecinos de la misma se proponen celebrarla, adornando la calle con banderas, gallardetes, escudos y ramaje, levantando además una capilla en honor de dicho Santo en la cual se expenderán los gozos del glorioso San Lorenzo, panecillos, flores, etc., etc. Por la tarde se celebrarán varios juegos infantiles y por la noche se efectuará un baile de vecindad a cuyo efecto se ha contratado una banda compuesta de distinguidos profesores.

Autorizada por la «Sociedad de torneros en madera de Barcelona y sus contornos», hemos recibido una atenta comunicación en la que la Junta de aquella entidad se lamenta en nombre de todos sus asociados, de que sus patronos hayan rebajado la mano de obra al propio tiempo que subían el precio de la mercadería.

Según nuestros comunicantes, hará próximamente dos años que los patronos que componen el ramo de tornería rebajaron los jornales en un 20 ó 25 por 100. Desde entonces, y siempre según la versión de quienes nos la comunican, se trabajó en esas condiciones: pero actualmente, aprovechando la abundancia de trabajo, los obreros torneros se han constituido en Sociedad, presentando a sus patronos la antigua tarifa de precios que les fué aceptada.

Así se trabajó en todos los talleres hasta que ha sobrevenido la disminución de jornal que en su escrito lamentan nuestros comunicantes.

Añaden que los patronos han acordado no admitir a ningún operario que antes haya dejado de trabajar en otro taller sin consentimiento del patrono, y por fin declaran que ningún individuo de la «Sociedad de torneros en madera» ha ejercido coacción alguna en defensa de su derecho.

Con objeto de depurar los abusos que se suponen realizados durante la construcción de las secciones 23 y 24 del acueducto alto de Moncada, se ha comenzado a instruir el expediente acordado por el Ayuntamiento.

El Gobernador civil ha dado traslado al jefe de telégrafos de esta ciudad, y este a la Dirección general del ramo, de la súplica del ministro de Gracia y Justicia, que solicita el establecimiento del servicio telegráfico permanente entre Barcelona y Caldas de Malavella.

—Reuma. No hay uno que se resista a las fricciones del Bálsamo anti-reumático de Orive. Es el mejor calmante que usan los médicos que lo recetan, para curar a sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito.

La comisión especial de Ensanche, que se reunió ayer, acordó:

Aprobar el proyecto de construcción de baños públicos en el paseo de circunvalación del Parque; encargar al ingeniero jefe de Vialidad y Conducciones que formule un proyecto de urbanización de la calle de Provenza, entre la de Enteza y el término de Las Cortes; aprobar los pliegos de condiciones de varias contrataciones para adquirir el agua necesaria con destino al riego de las vías principales del Ensanche; aprobar el acta de recepción de los pasos adoquinados construidos en las calles de Villarreal y Viladomat, y verificar la recepción definitiva de la cloaca de las calles de Provenza y Villarreal.

En las Casas Consistoriales se verificó ayer la subasta para la ejecución de un terraplén en un trozo de la sección 8.ª del acueducto alto de Moncada, bajo el tipo de 9.960'24 pesetas.

Se adjudicó a don Vicente Llobera por pesetas 7.777.

La Compañía de los caminos de hierro del Norte ha dispuesto que los portadores de billetes de ida y vuelta para los puertos, que se expenden durante la temporada de baños de mar, puedan detenerse tanto a la ida como a la vuelta en las estaciones de Venta de Baños, Palencia, León, Monforte, Miranda, Alsua, Zumárraga, además de las ya señaladas para detenerse a la ida, en el cartel anunciando los precios y condiciones del servicio de verano.

También ha dado orden a las estaciones donde se detengan los portadores de billetes de ida y vuelta con destino a los puertos, para que sin necesidad de acudir a la estación de destino indicada en los billetes, puedan prorrogar éstos por sesenta ó noventa días, previo el abono del 10 por 100 respectivo que en los carteles se indica.

Gogorza y Berrondo rojos, jugaron ayer en el Condal contra azules Irigoyen y Abadiano.

Siempre dominaron los azules, apuntándose las decenas 10x6, 20x12, 30x21, 40x29, lo que demuestra que el partido se deslizo sin emociones y que les fué imposible a los rojos sostener el hermoso juego de Irigoyen y Abadiano.

Se pagaron las apuestas a pesetas 8'50 por duro.

Nuestro estimado amigo, don Augusto Vidal Perera, Presidente del Colegio de Profesores de Cataluña, ha sido nombrado Profesor Supernumerario de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta provincia.

Felicitemos a nuestro amigo por tan justa como merecida distinción.

Se ha puesto a la venta, esmeradamente impresa, la primera zarzuela, letra de los señores Campany y Molas y música de Manent, titulada *De la Terra al Sol*.

En plena juventud ha sido arrebatada al cariño de su amante familia la señora doña María de los Dolores Palau, esposa de nuestro querido amigo, el reputado artista don Alejandro de Riquer. Conceda el cielo al alma de la virtuosa dama la felicidad eterna y la resignación necesaria al señor Riquer y apreciable familia, a cuyo inmenso dolor nos asociamos para soportar la irreparable pérdida que hoy lloran.

Don José Massons y don Leopoldo Juncosa acuden a este Municipio en demanda de permiso para instalar respectivamente dos electro-motores, el primero en los bajos de la casa número 29 de la calle de la Puerta Nueva y el segundo en los bajos de la casa número 73 de la calle de Tamarit.

Los vecinos y propietarios inmediatos a dichos locales, a quienes puede perjudicar la instalación de los referidos aparatos, pueden presentar las oportunas reclamaciones, dentro del término de quince días, en el Negociado de Fomento de la Secretaría de la Corporación municipal.

Esta noche, de nueve y media a once y media, tocará en el Paseo de Gracia, cerca de la Granvia, la banda de música del regimiento de Navarra, ejecutando las siguientes piezas:

- «Buen humor y pocos cuartos», pasodoble, Font.
- «La couronne d'or», ouverture, Buot.
- «Maria Pita», gran marcha, Milpáger.
- «Souvenir du Pays», valse, Wittmann.
- «La Gardenia», mazurka, Cuspinera.

—En el próximo curso escolar la acreditada «Academia Científica Mercantil de Barcelona» abrirá, como en los años anteriores, la «Escuela práctica comercial», fundada especialmente para la enseñanza de asignaturas dedicadas a todos los dependientes de comercio.

La tenencia de Alcaldía del distrito 3.º participa a los mozos del corriente reemplazo, sorteados en dicho distrito, que todos los días laborables, de once a una de la mañana, les serán entregados los respectivos pases en las oficinas de la citada tenencia, establecidas en la calle de Templarios, número 9, piso 1.º

A beneficio del «Instituto del Salvador de los Párvulos», se verificó anoche en el teatro de Novedades una escogida función, en cuyo programa figuraban cuatro piezas en un acto, que fueron interpretadas con cariño por los aficionados que las representaron.

Todos ellos merecieron los aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba casi por completo el teatro.

Verificado en el día de ayer en la tenencia de Alcaldía del distrito 1.º el sorteo supletorio anunciado por causa del indulto de la penalidad de cabeza de lista concedido a los mozos Luciano Navarro Company y Pedro Pablo Teodoro, se hace público para que llegue a noticia de los interesados que no hayan acudido al acto, que en los días y horas laborables, desde mañana en adelante, estará de manifiesto en la secretaria de dicha tenencia la lista del resultado de dicho sorteo que determina la situación definitiva de los mozos por consecuencia de la referida operación.

En el expreso de Francia marchó ayer a Caldas de Malavella el ministro de Gracia y Justicia señor Durán y Bas.

A la estación fueron a despedirle, el general García Navarro, el gobernador civil, el regente interino de la Audiencia, varios magistrados y algunos amigos particulares.

En el Fomento del Trabajo Nacional se han recibido muestras de algodón con nota de precios remitidos a dicha sociedad Shanghai.

Con el título de «procedimiento foto-cromográfico» ha inaugurado la casa Raimundi y C.ª, de esta ciudad, un nuevo sistema de reproducciones artísticas a tres colores, siendo muy notables por la belleza y limpieza las dos laminas que hemos recibido.

Muy de alabar es el nuevo progreso, que en las artes gráficas de nuestro país representa el procedimiento a que nos hemos referido.

El Fomento del Trabajo Nacional acordó cooperar con medalla de plata y diploma a los premios ofrecidos al Liceo de Badalona por la Feria-Concurso de ganado que tendrá lugar en dicho pueblo el día 15 del actual.

ENTIERROS Y FUNERALES

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver de doña Carmen Herrera y Entralgues.

Cabanellas y C.ª

Rambla Centro, 9.—Arolas, 14.—Cuentas corrientes, cupones, valores, ordenes Boisa

Noticias religiosas

SANTO DEL DIA.—San Giraico, Largo y Esmeragdo mrs.

SANTO DE MAÑANA.—San Roman soldado mr.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco, ó en Santa Clara, ó en la Enseñanza (Ensanche), ó en su Iglesia (Ensanche), privilegiada.

GUARDIA HORAS.—Iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas.

Noticias militares

El viernes próximo, a las tres y media de la tarde, saldrá para Madrid, en un tren militar, la primera batería del primer regimiento artillería de Montaña, mandada por el capitán don Mario Fina.

La citada unidad tomará parte en los ejercicios de la Escuela Central de Tiro.

—Con objeto de que se lleven a cabo en el más breve término posible los trabajos finales de la Intendencia militar del repatriado ejército de Filipinas, relacionados con la Hacienda pública y el Tribunal de Cuentas del reino, los cuales han de servir además de punto de partida a las Comisiones liquidadoras de cuerpos y clases de aquel ejército para sus peculiares operaciones administrativas y de contabilidad, se ha dispuesto que la Intendencia militar de Filipinas se constituya en Barcelona, transformándose en subintendencia con la denominación de «Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.»

Su plantilla se nutrirá, en primer término, con la excedencia procedente del Archipiélago, y después con la excedencia general, prefiriéndose siempre la de Ultramar a la de la Península.

La Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas asumirá, con relación a las incidencias de la brigada de transportes de administración militar de aquellas islas, las mismas facultades de que se hallaba investida la intendencia, por su carácter de subinspección de dicha brigada.

Esta Comisión liquidadora tendrá correspondencia directa con las autoridades militares y jefes de los centros y dependencias para los asuntos de su servicio especial.

—Han sido destinados los siguientes jefes y oficiales:

Coronel de infantería don Julio Crespo, a la comisión mixta de Orense, de vicepresidente; comandantes: don José Sastre, vocal de la de Tarragona; don Juan Neila, de la de Orense y don Modesto Saigado Delgado, del capitán general en la misma comisión; el de caballería don Santos Collantes, al mismo cargo en la de Guadalajara, y el teniente coronel de infantería don Antonio Arroyo, a la de Valencia, de vocal interino.

Servicio de plaza para hoy

Excelentísimo señor general de día: el de brigada don Francisco Salas.

Jefe de día, el señor teniente coronel de Alba de Tormes, don Manuel López.

Parada: segundo batallón de Albuera y artillería de Plaza.

Oficial médico, don Aurelio Ripoll.

Visita de Hospital, cuar to capitán de Navarra.

Reconocimiento de cebada y paja: segundo capitán de Montesa.

Altas y paseos de enfermos: Treviño.

Ordenanzas para el jefe de día y escoltas para el general del mismo servicio: Treviño.

Vigilancia de la 1.ª zona: Ingenieros.

Idem de la segunda: Montaña.

Idem de la tercera: Treviño.

El General gobernador, José García Navarro.

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica:

Movimiento de los vapores correos de esta Compañía:

El día 6 el «Rabat» salió de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Alfonso XIII» salió de la Habana para Veracruz.

El día 7 el «P. de Satrustegui» llegó a Valencia, procedente de Cartagena.

—Ha fondeado en este puerto, procedente de Cartagena, el bergantin de guerra italiano «Chiogga», escuela de guardias marinas.

—Dicen del Ferrol que el crucero acorazado «Cardenal Cisneros» está acopiando carbón para efectuar pruebas de maquinaria.

—También dicen de Cádiz que ha llegado a la Carraca el crucero acorazado «Princesa de Asturias», procedente de Cartagena, donde acaba de montar sus calderas.

—Ha empezado la veda de la langosta, que termina para el macho en 15 de octubre, y para la hembra en 3 de marzo.

Durante dicha época queda prohibida la pesca y venta de dicho crustáceo, siendo penados los infractores, tanto el pescador como el vendedor, con el decomiso del género y multa de 25 a 100 pesetas.

—Según la administración del «Bureau Veritas», durante el mes de junio, se han perdido los siguientes barcos de vela: 2 alemanes, 5 americanos, 6 ingleses, 2 chilenos, 1 danés, 3 franceses, 1 holandés, 3 italianos, 10 noruegos, 2 rusos. Total, 25.

De éstos, 5 se suponen perdidos por no haberse recibido noticias de los mismos.

Vapores: 3 alemanes, 1 americano, 7 ingleses, 1 danés, 2 españoles, 1 italiano, 2 japoneses, 1 noruego, 1 sueco. Total, 19.

Junta Provincial de Instrucción

PUBLICA

La Junta provincial de Instrucción pública tomó en sesión de ayer los siguientes acuerdos:

Acordó, después de haber tomado posesión en concepto de vocal nato el inspector don Santiago Arnal, comunicar al ayuntamiento de Canet de Mar la Real orden en que se desestima su pretensión de suprimir la escuela municipal de párvulos.

Reclamar los títulos administrativos de los maestros don José Camps y don José Solá para diligenciarlos, con motivo de haberles concedido la permuta el Rectorado de sus respectivas escuelas del Bruch y San Pol de Mar.

Remitir al Rectorado, para los debidos efectos, la dimisión que de la escuela de Riuprimer presenta la maestra doña Teresa Martí.

Significar al alcalde de Cubellas y al de Gironella que ordenen inmediatamente el cierre de las escuelas públicas, en cumplimiento de la vigente ley de vacaciones.

Expedir el certificado que reclama don Juan Closi, para acreditar que se halla continuado en el escalafón.

Devolver la instancia que acompaña el maestro de Castelltersol señor Riera, para que la curse reglamentariamente, conforme dispone el artículo 3.º del Real decreto de 9 de junio último.

Manifestar al auxiliar de Sabadell, señor